

Teoría e Historia de las Artes (Buenos Aires, 25-27 Sep 19)

Buenos Aires, Argentina, 25.-27.09.2019

Eingabeschluss : 25.03.2019

CAIA (Centro Argentino de Investigadores de Arte)

X Congreso Internacional de Teoría e Historia de las Artes XVIII Jornadas del CAIA

25 al 27 de septiembre de 2019

Buenos Aires, Argentina

Calidad, gusto, capricho.

La historiografía artística y la teoría estética conformadas a la par de la era moderna tendieron, como es sabido, a establecer un sistema jerárquico de valoración de obras de arte y un canon mayormente aplicado al arte occidental. A la hora de trazar los límites del corpus de imágenes que la historia del arte debía estudiar, los criterios de belleza, estilo y calidad fueron algunos de los conceptos valorativos más determinantes. Estos principios guiaron durante siglos la producción intelectual, la sensibilidad y el gusto en el consumo, o los estándares para el estudio y la exhibición del arte. Los desvíos sobre cualquiera de estos estándares, muchas veces fueron interpretados como arbitrarios o "caprichosos", aun cuando intentaban ser propuestas alternativas. La idea de calidad también ha mediado en la jerarquía tradicional de medios y géneros artísticos a tal punto que el desmarcarse de ese sistema por la vía de innovaciones o "aberraciones" estilísticas, técnicas, materiales o mediales ha sido interpretado, muchas veces, como una cuestión de aptitud artística.

A lo largo del siglo XX, los abordajes de determinadas producciones visuales – aquellas consideradas menores desde la perspectiva del canon renacentista y barroco, o las vinculadas al arte hispanoamericano o a la cultura popular, por ejemplo– han propuesto opciones teóricas para estas categorizaciones. Así, el estudio de sus funciones culturales, políticas o religiosas ha sido determinante para escapar a los juicios basados en el valor estético y la calidad. Sin embargo, algunas miradas académicas han mantenido la aplicación de parámetros estandarizados que tienden a uniformar la pluralidad de sentidos de los artefactos culturales.

Ahora bien, en las últimas dos décadas se ha producido una extensa renovación disciplinar que, además de desarticular la vigencia de esta clase de valoraciones, ha ampliado el abanico metodológico al incorporar el estudio de las experiencias culturales y visuales que las sostienen, con frecuencia –pero no únicamente– merced al impulso facilitado por las rupturas estéticas inherentes a las prácticas artísticas modernas y contemporáneas. En gran parte de estos análisis y producciones artísticas se ha revisado profundamente, cuando no descartado, la noción de

calidad, a la que se entendió como una categoría propia del paradigma moderno o de los cánones clásicos y articulada sobre los estándares que los definieron.

Más allá de las transformaciones y relativizaciones en el tiempo respecto de la pertinencia de estos parámetros, las ideas (en plural) de calidad y gusto han constituido, con todo, motivos de genuina admiración que con frecuencia han impulsado el interés por el objeto artístico y la reformulación de las miradas que sobre él se proyectaban, y aun la inclusión de nuevas y diversas producciones al corpus de obras a estudiar.

A treinta años de su creación, el Centro Argentino de Investigadores de Arte invita a revisar problemas y cuestiones que han guiado a generaciones de investigadores para analizar perspectivas que conformaron los objetos de estudio y el campo disciplinar de cara al rol de la teoría y la historia del arte en nuestras sociedades contemporáneas.

ALGUNOS EJES TEMATICOS SUGERIDOS

- ¿Calidad moderna vs gusto contemporáneo? Nuevos criterios de valoración. Nuevos estándares de calidad
- ¿Feminismo vs calidad?: la perspectiva de género y los debates en torno al canon como mecanismo de exclusión
- Calidad y gusto a lo largo de la historia del arte
- El desplazamiento del canon occidental y la construcción desde la diferencia: América, Asia y Oriente
- Academias, jurados, premios y curadurías
- El ojo autorizado: historiadores, críticos y connoisseurs
- Saber hacer: oficio, pericia, técnicas y materiales artísticos
- Artes mayores y menores, artes aplicadas y decorativas. Arte popular, "alta y baja" cultura, lo "trash"
- La excelencia y el lugar del gusto personal en la investigación académica
- La vanguardia y los límites del canon
- Coleccionismo: gusto, estilo y capricho
- "Educar" el gusto y formación de públicos

DATOS DE LA CONVOCATORIA

Primer llamado. Presentación de sesiones

Las propuestas de sesiones deberán vincularse con el tema del congreso planteado en esta convocatoria y deben ser enviadas en formato Word hasta el día 25 de febrero de 2019 por mail a la siguiente dirección: jornadascaia@gmail.com

Cada propuesta deberá tener una extensión máxima de dos páginas y deberá incluir título de la sesión, fundamentación donde se expresen los problemas que se pretenden desarrollar, nombres de los/las coordinadores/as y su pertenencia institucional. Se deberá anexar una presentación curricular de los/las responsables de no más de una página.

Las presentaciones serán evaluadas por un comité de lectura formado por especialistas. Las decisiones de este comité se darán a conocer a partir del 15 de marzo de 2019 y serán

inapelables.

Segundo llamado. Propuestas de ponencias

A partir del 22 de marzo de 2019 se difundirá el listado de sesiones y se abrirá el período de presentación de trabajos que, desde las diferentes propuestas temáticas, aborden problemas específicos referidos a contextos diversos. Se recibirán propuestas que supongan un aporte original a la disciplina. Las mismas deben enviarse en un resumen (abstract) en formato Word hasta el día 10 de mayo de 2019, únicamente por mail a jornadascaia@gmail.com

Cada resumen deberá tener una extensión máxima de 5000 caracteres (con espacios) e incluir título de la ponencia, la sesión en la que inscribe la propuesta y los principales lineamientos del trabajo donde conste la pertinencia temática, objetivos, hipótesis y/o fuentes a trabajar.

Las propuestas de ponencias podrán tener dos autores/as como máximo.

Deberán enviarse junto con la propuesta datos del autor/a, nombre, pertenencia institucional, país, dirección de correo electrónico y la sesión a la que se postula.

Las presentaciones serán evaluadas por los responsables de cada sesión junto a especialistas. Las mesas tendrán un mínimo de 6 ponencias. Las decisiones se darán a conocer a partir del 5 de junio de 2019 y serán inapelables.

La ponencia completa a presentar en el encuentro (la exposición deberá tener una duración máxima de 20 minutos) será recibida por mail hasta el 2 de septiembre de 2019.

Se contará con equipo para la reproducción de imágenes, videos y archivos de audio.

Idioma

El idioma oficial del Congreso es el castellano. Se aceptarán ponencias en inglés y portugués, aunque no se garantiza la traducción simultánea.

Informes y consultas:

info@caia.org.ar

jornadascaia@gmail.com

CRONOGRAMA PARA LA PRESENTACIÓN DE SESIONES, RESÚMENES Y PONENCIAS

Envío de propuestas de sesiones: 25 de febrero

Publicación de sesiones: 22 de marzo

Plazo para la recepción de propuestas de ponencias: 10 de mayo

Comunicación de aceptación de ponencias: a partir del 5 de junio

Recepción de ponencias completas: 2 de septiembre

Celebración del congreso: 25 al 27 de septiembre

Quellennachweis:

CFP: Teoría e Historia de las Artes (Buenos Aires, 25-27 Sep 19). In: ArtHist.net, 23.02.2019. Letzter

Zugriff 03.05.2024. <<https://arthist.net/archive/20233>>.